Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

INTERVENCION EDUCATIVA SOCIO-FAMILIAR

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 03:43 | Hash: 054abd14b5804f038d167d39508c04b3.

Fecha de publicación: 21-06-2026

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	2 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 03:43 | Hash: 054abd14b5804f038d167d39508c04b3.

II.-Presentación

Esta asignatura pretende ofrecer a los estudiantes una visión general de la familia y de sus funciones educativas, así como una forma eficaz de intervención desde el centro educativo de Educación Infantil. Este enfoque permitirá optimizar los recursos educativos de la familia, orientar sus acciones, elaborar un proyecto educativo coherente con los fines educativos e intervenir en aquellas situaciones en las que haya una problemática específica que se pueda abordar de forma conjunta entre la escuela y la familia, o derivarla a los profesionales competentes en cada caso. Para una educación familiar adecuada es imprescindible ayudar a los padres y madres a conocer y comprender las características propias de la etapa evolutiva de sus hijos. Además, es necesario ayudarles a conocer y comprender cuáles son los temperamentos de cada uno de sus hijos o hijas para poder adecuar la exigencia y la transmisión del cariño a sus necesidades. Por otra parte, proporciona los conocimientos básicos sobre los recursos sociales de apoyo a la familia en situaciones de riesgo.
En resumen, se trata de aprender a actuar e intervenir desde la orientación de padres y madres en relación con la educación familiar en el período 0-6 años y dominar habilidades interpersonales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias del aula o escuela infantil donde se ejerce la docencia.

II.B-Presentación en inglés

This subject offers students a general vision of the family and its educational functions, as well as an effective form of intervention from the Infant Education educational centre. This approach will make it possible to optimise the family's educational resources, guide their actions, draw up an educational project that is coherent with the educational aims and intervene in those situations in which there is a specific problem that can be addressed jointly by the school and the family, or referred to the competent professionals in each case. For an adequate family education, it is essential to help parents to know and understand the characteristics of their children's developmental stage. It is also necessary to help them to know and understand the temperaments of each of their children in order to be able to adapt the demands and the transmission of affection to their needs. On the other hand, it provides basic knowledge about social resources to support the family in situations of risk. In short, the aim is to learn to act and intervene from the orientation of parents in relation to family education in the period 0-6 years and to master interpersonal skills in dealing and relating with the family of each student and with all the families in the classroom or nursery school where teaching is carried out.

III.-Resultados de Aprendizaje

CGP1-Trabajo en equipo
CGP5-Razonamiento crítico
CGS1-Aprendizaje autónomo
CE1. Capacidad para comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular.
CE5 Respeto a las diferencias culturales y personales de los alumnos y demás miembros de la comunidad educativa.
CE6 Diseño y desarrollo de proyectos educativos y unidades de programación que permitan adaptar el currículo al contexto sociocultural
CE8 Compromiso de potenciar el rendimiento académico de los alumnos y su progreso escolar, en el marco de una educación integral
CE9 Capacidad para colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno
CE10 Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 0-6 años
CEGEI3 Crear entornos de aprendizaje que favorezcan la empatía ,la conducta social, la autonomía y la convivencia multicultural observando sistemáticamente el entorno social, familiar y escolar. (perspectiva contextual y social- natural).
CEGEI5 Adquirir estrategias, partiendo de un trabajo coordinado entre diversos profesionales para orientar a las familias en cuestiones relacionadas con el desarrollo y educación de los alumnos de o a 6 años. (perspectiva de coordinación con otros profesionales y atención a las familias)
CEGEI15 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
CEGEI32 Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico
CEGEI33 Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 03:43 | Hash: 054abd14b5804f038d167d39508c04b3.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

BLOQUE I. INTRODUCCIÓN

Tema 1. Intervención educativa socio - familiar

- Concepto. La familia educadora. Proyecto educativo familiar.

Tema 2. El profesor/a de Infantil como asesor familiar

- El maestro como asesor familiar. La coordinación educativa familia y escuela. La ética de la intervención educativa. Planes de acción: concepto, tipos y elaboración.

BLOQUE II. LOS MEDIOS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA SOCIO - FAMILIAR

Tema 3. La entrevista de asesoramiento educativo

- Conocimiento de técnicas y estrategias básicas de entrevista para el asesoramiento familiar.

Tema 4. Los medios grupales de formación e intervención familiar desde la escuela

- La Escuela de Familias. Diseño, dirección e impartición. La Escuela de Familias como medio de formación permanente de adultos.

BLOQUE III. LOS CONTENIDOS ESENCIALES DEL ASESORAMIENTO E INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN LA FAMILIA

Tema 5. Los estilos educativos en la familia

- Las relaciones en la familia. Cómo conocer el estilo educativo de una familia. Conocer las principales pruebas de evaluación y su aplicación.

Tema 6. Los contenidos esenciales del asesoramiento educativo familiar

- Conocer los contenidos propios del desarrollo evolutivo y su forma de darlos a conocer a los padres. Conocer el temperamento. Educación de hábitos propios de educación Infantil. Educar el carácter.

Tema 7: Intervención sobre los problemas socioeducativos familiares más frecuentes

- Problemas frecuentes de los 0-6 años. Las familias desestructuradas. Los menores en situación de riesgo. La adopción.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Asistencia a clases teóricas	Asistencia a las clases en el aula
Prácticas	Trabajo individual y trabajo en grupo
Lecturas	Recomendación de lecturas obligatorias y complementarias
Otras actividades	Tutorías académicas
Realización de pruebas	Prueba de contenidos

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 03:43 | Hash: 054abd14b5804f038d167d39508c04b3.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	30
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	24
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	6
Tutorías académicas	30
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	18
Preparación de clases teóricas	30
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	30
Preparación de pruebas	12
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 13	Las clases se realizarán de manera presencial. El alumnado dispondrá de material para el estudio y seguimiento de la asignatura.
Prácticas	Semana 4 a Semana 14	Las actividades individuales y trabajos grupales serán detallados en clase.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 14	El profesorado informará en clase y en Aula Virtual de los días y horas para realizar las tutorías.
Pruebas	Semana 14 a Semana 14	El profesorado especificará las características de la prueba de conocimientos el primer día de clase y se realizará según el calendario oficial de la universidad.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 03:43 | Hash: 054abd14b5804f038d167d39508c04b3.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.
Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.
La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).
El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.
El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.
La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 03:43 | Hash: 054abd14b5804f038d167d39508c04b3.

Evaluación ordinaria continua:
La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen a continuación. Solo en casos excepcionales, el docente podrá incorporar adaptaciones en la Guía. Dichos cambios requerirán, previa consulta al Responsable de la Asignatura, la autorización previa y expresa del Coordinador de Grado, quien notificará al Vicerrectorado con competencias en materia de Ordenación Académica la modificación realizada. En todo caso, las modificaciones que se propongan deberán atender a lo establecido en la memoria verificada. Para que tales cambios sean efectivos, deberán ser debidamente comunicados a comienzo de curso a los estudiantes a través del Aula Virtual.
La suma de las actividades no reevaluables no podrá superar el 50% de la nota de la asignatura y, en general, no podrán tener nota mínima (salvo en el caso de las prácticas de laboratorio o prácticas clínicas, cuando esté debidamente justificado), evitando incorporar pruebas que superen el 60% de la ponderación de la asignatura.

Evaluación extraordinaria:
Los estudiantes que no consigan superar la evaluación ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía, únicamente de las actividades de evaluación reevaluables.
Nota importante: En esta asignatura es obligatoria la realización de una prueba, práctica o actividad presencial evaluable que coincide con la fecha publicada y establecida por la Universidad (tanto para la convocatoria ordinaria como para la extraordinaria. Se puede consultar la fecha en el siguiente enlace https://gestion2.urjc.es/examenes/.

Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación:

Sistema de Evaluación	Actividad de Evaluación	Ponderación	Reevaluable	Nota mínima	Contenidos	Fecha
Prueba escrita	Prueba de evaluación final (presencial)	50%	Sí	5	Todos los contenidos de la asignatura	Convocatoria oficial
Actividades obligatorias	Actividades grupales/ individuales	25%	Sí	5	Se especificarán los detalles en el Aula Virtual	Durante el período lectivo
Actividades obligatorias	Actividades grupales/ individuales	25%	No	Sin nota mínima	Se especificarán los detalles en el Aula Virtual	Durante el período lectivo

Cálculo de la nota global
La nota final o calificación global se calcula como la media ponderada de las notas de las actividades de evaluación, una vez se haya superado la nota mínima de las actividades reevaluables con nota mínima.
• Para superar la asignatura, la calificación global debe ser un 5 o superior (una vez se haya superado la nota mínima de las pruebas reevaluables con nota mínima).
• Si no se ha presentado a ninguna prueba evaluable, la nota final será "No presentado".
El método de evaluación de estudiantes de convocatoria adelantada será el mismo que el establecido con carácter general.

ACTIVIDADES OBLIGATORIAS
- **TRABAJOS INDIVIDUALES Y/O GRUPALES**. El profesor especificará el primer día de clase las actividades evaluables, las características de las mismas y el porcentaje de evaluación de cada una de ellas. Algunas actividades podrán ser: trabajos individuales, grupales, exposiciones, resolución de casos prácticos, comentarios de lecturas, participación en foros, etc. Por ejemplo: Diseño de una Escuela de Familias. Los trabajos deberán ser originales, presentados en tiempo y forma.

- **PRUEBA DE CONOCIMIENTOS**: El profesor especificará el primer día de clase las características de la prueba o pruebas de contenidos a realizar que podrán ser: tipo test, preguntas de respuesta corta, preguntas de reflexión, preguntas de desarrollo, etc. Se realizará de manera presencial según el calendario oficial y será imprescindible aprobar la prueba para aprobar la asignatura. Prueba reevaluable.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 03:43 | Hash: 054abd14b5804f038d167d39508c04b3.

En la calificación de las actividades y pruebas de contenidos serán evaluados no solo los contenidos, sino también todos los aspectos que contribuyen a una correcta expresión escrita como son la presentación formal, la estructura y organización de las ideas y contenidos, la correcta ortografía, la puntuación, etc. En definitiva, se evaluará que la expresión sea la correspondiente a un nivel universitario.

ACTIVIDADES VOLUNTARIAS

- **PARTICIPACIÓN EN FOROS**: Se habilitarán foros para que el alumno pueda manifestar sus dudas, comentarios, etc., sobre el temario de la asignatura. Esta actividad no es obligatoria.
- **ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y REFUERZO DE CADA BLOQUE TEMÁTICO**: Se facilitará a los estudiantes una propuesta de actividades por cada bloque temático para que el alumno pueda reforzar y aplicar contenidos. Este tipo de actividades no serán objeto de evaluación.

A TENER EN CUENTA:

1.-PLAGIO: Las actividades y trabajos universitarios deberán ser originales. Cuando se empleen fragmentos ajenos deberán estar adecuadamente citados. Los casos de plagio total o parcial serán penalizados con la no evaluación de dicho trabajo, ni posibilidad de reevaluarlo. El uso no autorizado de herramientas de inteligencia artificial como ChatGPT en cualquier actividad será sancionada con un 0 en la misma.

2.-ORTOGRAFÍA: En la calificación de las actividades, trabajos y exámenes universitarios serán evaluados no solo los contenidos, sino también todos los aspectos que contribuyen a una correcta expresión escrita como son la presentación formal, la estructura y organización de las ideas y contenidos, la correcta ortografía, la puntuación, etc. En definitiva, se evaluará que la expresión sea la correspondiente a un nivel universitario. Con respecto a la redacción y presentación se tendrán en cuenta los siguientes criterios: en cada prueba se restarán 0,2 puntos por cada falta de ortografía; se restarán 0,05 puntos por cada error de acentuación y 0,5 por cada 10 errores de puntuación.

3.-DISCIPLINA: El alumnado deberá cumplir con las normas sobre la puntualidad en la entrega de actividades, disciplina y uso respetuoso de los foros.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 03:43 | Hash: 054abd14b5804f038d167d39508c04b3.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 03:43 | Hash: 054abd14b5804f038d167d39508c04b3.

VIII.-Recursos y materiales didácticos
Bibliografía básica
Macià Antón, D. (2005). *Ser padres: educar y afrontar los conflictos cotidianos en la infancia*. Colección Guías para padres. Pirámide.
Martínez Domínguez, L.M., Gómez Gómez, M. y Romero Iribas, A. Mº. (2018). *Sociedad, familia y educación*. Síntesis (versión impresa y versión ebook: https://bit.ly/2DOCaoB)
Hertfelder, C. (2005). Cómo educar una autoestima familiar sana. Colección Hacer Familia. Ed. Palabra.
Carrobles, J. A., Pérez-Pareja, J. (2008). *Escuela de padres*. Colección Ojos Solares.Pirámide.
Alonso García, J. y Román Sánchez, J.M. (2003). *Educación familiar y autoconcepto en niños pequeños*. Pirámide.
Méndez, L.,Ruiz, J.M., Rodríguez, E. y Rebaque, M. (2010). *La tutoría en Educación Infantil.* Wolters Kluwer Educación.
Martínez González, M. de C. y Álvarez González, B. (2003). *Orientación familiar.* UNED.
Cagigal de Gregorio,V. (Coord.) (2009).*La orientación familiar en el ámbito escolar 2009*. Obra social de Caja Madrid y Universidad Pontificia de Comillas.
Chuang, H.P. (2005). *La comunicación entre el centro educativo y las familias: entrevistas, reuniones e internet*. Eunsa.
Martínez Domínguez, L.M. (2019) (Coord.). *Escuela de Familias. Del Arte a la Educación*. Dykinson.
Bibliografía complementaria
Ríos González, J. A. (2003). *Vocabulario básico de orientación y terapia familiar*. CCS.
Mondragón, J. yTrigueros Guardiola, I. (2004). *Intervención con menores: acción socioeducativa.* Narcea.
De Andres Viloria, C. (2005). La educación emocional en edades tempranas y el interés de su aplicación en la escuela. Programas de educación emocional, nuevo reto en la formación de los profesores. T*endencias Pedagógicas*, 10. http://www.uam.es/departamentos/stamaria/didteo/Paginas/Documentos/Revista/n_10_tendencias/10_5.pdf
Keogh, B. K. (2006). *Temperamento y rendimiento escolar.* Narcea.
Torres Puente, J. C. (Ed.) (2001). *Orientación familiar en contextos escolares*. Universidad Pontificia de Comillas.
Aguilar Ramos, C. (2001). *Educación familiar ¿reto o necesidad?* Dykinson.
Eyre, L. y Eyre, R. (1995). *Cómo formar hijos con principios.* Medici.
Martínez Domínguez, L.M. (2020). *Una Pedagogía del Nosotros*. Online: FERSE.
Álvarez González, B. (2003). *Orientación familiar. Intervención familiar en el ámbito de la diversidad.* Ed. Sanz y Torres.
Gómez Gómez, M. (2019). Aprendizaje- Servicio: un puente entre la escuela y el entorno. Implicación de las familias. En L. M. Martínez Domínguez, L. (Coord.). *Escuelas de familias. Del arte a la educación* (pp. 84-110). Dykinson.
Verde Trabada, A. y Martínez Domínguez, L.M. (Coords.) (2025). *Didáctica aplicada a la Educación Infantil*. Almuzara. https://www.researchgate.net/publication/389026742_Didactica_aplicada_a_la_Educacion_Infantil
Elzo, J. y otros (2002). *Hijos y padres. Comunicación y conflictos*. FAD.
Bernal, A. (Ed.) (2005). *La familia como ámbito educativo*. Rialp.
Alonso García, J. y Román Sánchez, J. M. (2005). *Prácticas educativas familiares y autoestima*. Psicothema http://www.psicothema.com.

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	MARÍA ISABEL DE LA RUBIA RIVAS
Correo electrónico	isabel.delarubia@urjc.es

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 03:43 | Hash: 054abd14b5804f038d167d39508c04b3.

Departamento	Ciencias de la Educación
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	2
Nombre y apellidos	MIGUEL ÁNGEL DIONISIO VIVAS
Correo electrónico	miguel.dionisio@urjc.es
Departamento	Ciencias de la Educación
Campus de impartición	Móstoles
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0
Nombre y apellidos	SORAYA ORONOZ RODRÍGUEZ
Correo electrónico	soraya.oronoz@urjc.es
Departamento	Ciencias de la Educación
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 03:43 | Hash: 054abd14b5804f038d167d39508c04b3.

Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 03:43 | Hash: 054abd14b5804f038d167d39508c04b3.